

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2532 *Cédula de citación a Valomotor Automóviles, S.L. Procedimiento Ordinario 667/2015.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 667/2015.

Negociado: AM.

N.I.G.: 2305044S20150002628.

De: Alberto Martínez Duque.

Abogado:

Contra: Valomotor Automóviles, S.L., Iberautos López, S.L. y Autos López, S.A.

Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 667/2015 se ha acordado citar a Valomotor Automóviles, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 27 DE JUNIO DE 2016 A LAS 10:30 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Valomotor Automóviles, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 23 de Mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.